

INFORME DE COMISARIO
AÑO 2017

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, en calidad de **COMISARIO DE ACUIASANZA S.A.**, tengo a bien presentar a ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017 de conformidad con las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañía.

Opinión sobre el cumplimiento por parte de administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General del directorio.- En la revisión efectuada a los libros sociales, he constatado que se la compañía fue creada el 25 de Julio del 2017, pero se ha mantenido sin movimientos hasta a fecha de cierre del presente ejercicio económico



Ing. Mariela Yaguana
COMISARIO